***POSICION INSTITUCIONAL***

**Unidad responsable:** Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad

**Programa presupuestal:** E022 “Investigación científica y desarrollo tecnológico en salud”

**Organismo evaluador:** Instituto Nacional de Salud Pública (Evaluación Específica de Desempeño

2009) e Investigación en Salud y Demografía, S.C., (Evaluación de Diseño).

**Comentarios y observaciones generales:**

Los ejercicios de evaluación al programa presupuestal han sido de mucha utilidad para reforzar su operación en el ámbito programático, particularmente la Evaluación de Diseño, que permitió definir el Problema, Fin y Propósito del programa de manera más precisa, así como proponer el fortalecimiento de la Dirección General de Políticas de Investigación en Salud en el ámbito sectorial y nacional de la investigación en salud acorde al avance de la consolidación del Sector y el papel rector de la Secretaria de Salud. No obstante lo anterior, **existe un importante déficit de recursos federales para el desarrollo de la investigación,** mismo que influye de manera relevante en las limitaciones que enfrenta la comunidad de investigadores.

**Comentarios y observaciones específicas:**

Se considera apropiado el Diagnóstico que se presenta en el Programa de Acción Específico de Investigación para la Salud 2007-2012, ya que el mismo, entre diversos elementos, detalla las causas y consecuencias esenciales de la problemática de salud que busca atender la investigación; además se establecen objetivos, líneas estratégicas y metas haciendo énfasis en el contexto de limitaciones institucionales y su impacto sobre la población de investigadores, por lo cual no se adopta la recomendación de la Evaluación de Diseño de realizar un diagnóstico integral.

Se consideran muy valiosas las aportaciones referentes a la definición y cuantificación de las poblaciones objetivo y potencial, así como el mejoramiento continuo de la Matriz de Indicadores para Resultados además de la confirmación de la necesidad de implementar un sistema de información para dar seguimiento al Padrón de Beneficiarios, que tiene como primera etapa la formulación de sus lineamientos de diseño; estas acciones ya se han comprometido en los “Aspectos susceptibles de Mejora del Programa”.

**Referencias de las fuentes de información utilizadas:**

Informe de la Evaluación Específica de Desempeño 2009, Instituto Nacional de Salud Pública

Informe Final de Evaluación de Diseño 2011, Investigación en Salud y Demografía, S.C.

**Referencia a las unidades y responsables que participaron en su elaboración:**

Dirección General de Políticas de Investigación en Salud, Dr. Rodolfo Cano Jiménez.

Dirección de Coordinación de Proyectos Estratégicos, Ing. Rubén Rivera Martínez.